



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (S4711001J), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en Rebollosa de Pedro, pedanía del término municipal de Montejo de Tiermes (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma del agua del arroyo de los Badenes, en Rebollosa de Pedro, en el término municipal de Montejo de Tiermes (Soria), que discurre por una tubería de carga de 90 mm, hasta el depósito. Las aguas sobrantes van a un abrevadero y después vuelven al arroyo. 60 m aguas arriba del depósito.

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: llenado de depósito circular semienterrado 150 cm bajo el nivel del terreno para extinción de incendios, de 398 m³ de capacidad.

- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,004 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 133 m³/año.

- Las aguas captadas se prevén tomar del Arroyo de los Badenes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Montejo de Tiermes (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C-1289/2011-SO (ALBERCANY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 10 de enero de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterel. 326

BOPSO-23-24022012